

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 13 minutos,
y se pone á las 5 horas y 17 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.

De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La muerte gloriosa de san Lúcas, evangelista.

San Asclepiades, obispo, en Antioquía, otro de aquellos ilustres mártires que con tanta gloria padecieron en tiempo de Macrino.

San Justo, mártir, en la diócesis de Beauvais; el cual en la persecucion de Diocleciano, siendo aun niño, fué degollado por sentencia de Riccio Varo, presidente.

San Atenodoro, obispo, en Neocesárea, en el Ponto: fué hermano de san Gregorio el Taumaturgo, prelado de esclarecida doctrina, que padeció en la persecucion de Aureliano.

San Julian, ermitaño, en Mesopotamia, junto á la ribera del Eufrates.

CULTOS.—Mañana jueves.—En Santa Catalina de Sena concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; en seguida se rezará la primera parte del Rosario, y á las diez habrá misa mayor; despues se rezará la segunda parte durante el tiempo de una misa. Al anocheecer se rezará la tercera parte del Rosario, se practicará el ejercicio del mes de Octubre, con música, y despues la reserva precedida de *Te Deum*.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolas, á la Virgen del Buen Suceso.

SECCION NACIONAL.

PASTORAL DEL ILMO. SR. OBISPO DE PLASENCIA

(CONTINUACION)

Hoy los perseguidores tienen prisionero á Leon XIII en el Vaticano, como otros tuvieron ya á otros Papas. Allí está bajo un poder hostil, *sub potestate hostili*, como dijo en cierta ocasion, que le usurpó sus Estados, ó más bien los de la Iglesia, necesarios para ejercer libremente su ministerio pastoral sobre todos los fieles, y cada día aumenta la hostilidad de este poder enemigo. Ahora, arrojando la careta con que artificiosamente se había cubierto desde la usurpacion, trata de hacer intolerable la permanencia del Papa en Roma.

Hipócrita al principio, usó de varios artificios y ficciones, para engañar á los gobiernos y á los pueblos. Proclamas muy bien estudiadas publicó al invadir á Roma. Escogió la famosa ley de garantías, para hacer creer en las buenas intenciones del gobierno italiano en orden al libre ejercicio del poder espiritual del Romano Pontífice. Tuvo el cuidado siempre de manifestar á la faz del mundo que en Roma gozaba de completa libertad é independencia el Papa; apoyándose á menudo en la publicacion que libremente hacía de documentos contrarios y de protesta contra los usurpadores de los Estados de la Iglesia, y en la libertad con que se permitía á los católicos de todo el orbe acercarse al Papa, áun reunidos en numerosas peregrinaciones que le aclamaban Papa-Rey. Con el mayor cinismo trataba de excusar y explicar en buen sentido, á pesar de los hechos contrarios, su modo de proceder. Hacía promesas y seguía obrando segun su antojo. La misma condescendencia con la multitud de católicos, que con motivo del Jubileo sacerdotal de Leon XIII fueron á Roma, adujo como prueba de esa libertad en que se dejaba al Papa. Con estos y otros muchos artificios quería manifestar á los pueblos que las quejas del Padre Santo no tenían fundamento, que era libre, muy libre, en Roma para regir y gobernar la Iglesia universal, mientras incesantemente atacaba ese gobierno los derechos de la Iglesia y del Soberano Pontífice.

Lo peor es que las naciones conscientemente consintieron en admitir esas ficciones, reconocieron

el reinado de Italia, formado de la usurpacion violenta, entre otros, de los Estados de la Iglesia, entraron en relaciones diplomáticas con ese gobierno y le dejaron en pacífica posesion, por su parte, de aquellos Estados que pertenecían al Catolicismo y no podía poseer. Las repetidas protestas del prisionero del Vaticano ningun efecto producen en sus carceleros, ni le importan un ardite las muchas de innumerables católicos que se han repetido constantemente: tiene asegurado el reconocimiento de los Gobiernos, y esto le basta.

En medio de estas hipocrecías, desde el principio era atacado el poder espiritual del Romano Pontífice; objeto principal que se habían propuesto destruir las sociedades secretas de que el Gobierno italiano, tanto al apoderarse de los Estados del Papa como en su continuada posesion, no es más que miserable instrumento.

En efecto, desde 1870 en adelante se multiplican las leyes iníquas; se hacen incauciones, ó robos, de templos, conventos y de todos sus bienes; hasta los destinados á la propagacion de la Fe fueron objeto de su codicia impía. Expúlsanse las ordenes religiosas, que han sido siempre en Roma preciosos auxiliares del Papa en el gobierno de la Iglesia, y en todas partes incansables propagadoras y defensoras de la fe, perseguidoras del vicio é incansantes promovedoras, con la palabra y el ejemplo, del culto divino, de la verdadera piedad, de las buenas costumbres, del ejercicio, en fin, y práctica de todas las virtudes cristianas. Pero en cambio se procuró alterar la fe y corromper las costumbres de los pueblos, se introdujeron sectas de perdition, que se procuró extender por toda Italia y proteger especialmente en Roma. Se las estimuló para que con sus periódicos y escritos, con sus predicaciones y discursos, con escuelas y prácticas de mentidos cultos, con manifestaciones públicas y de otros modos, fuesen arrancando de los ánimos la fe católica y haciendo desaparecer poco á poco de las costumbres la severa moral evangélica; obstáculos constantes para poder consolidar su dominacion.

Libertad omnímota se concedió á todos para llenar de ultrajes y vilipendiar las cosas más santas; y en efecto, se ejerció y ejerce extensa é impunemente en discursos más ó menos cultos, lo mismo que en el lenguaje soez del populacho; por corporaciones y academias científicas en públicos establecimientos, como por adocenados oradores y socios de club, que engañan á los ignorantes y los arrastran á hacer esas manifestaciones anticlericales, antipapales y antireligiosas, con cualquier ocasion ó pretexto, tanto en Roma como en otras poblaciones del llamado reino de Italia. Este espíritu anticatólico se procura conservar vivo y propagarlo con diatribas continuas, impías, calumniosas, infames que se publican tanto en periódicos que parecen algo serios, como en los procaces que viven del escándalo, llenan de lodo todo lo que tocan y hablan siempre á las pasiones más bajas, para excitarlas y conservarlas en actividad contra la Religion y sus ministros, contra la moral y sus puras máximas, contra los que profesan aquella, y ponen éstas en práctica, para fomentar, en fin, justificar y autorizar todo vicio y toda impiedad.

Los diputados y ministros en el Parlamento y fuera de él, no cesan de manifestar de una ú otra manera, sus perversos intentos contra la Iglesia y el Pontificado, y, traduciéndolos en leyes y en obras, ponen en accion y movimiento por sus asalariados agentes los múltiples medios de extravío y corrupcion con que cuentan en todo el Reino. Hé aquí algunos de los muchos recursos empleados por el Gobierno italiano, para conservar la usurpacion de los Estados Pontificios, para atacar el poder espiritual del Papa, al mismo tiempo que protestaba querer garantizarlo.

Pero esto no les basta ya: no están tranquilos; temen por la seguridad de su usurpacion é igualmente ven que el prestigio del Pontificado, que esperaban fuese desapareciendo luego de arrebatarse sus estados temporales, se ha aumentado desde esa

fecha. Observan que la influencia moral del Papa, sobre los pueblos y los gobiernos católicos y no católicos, ha crecido desde que lo tienen prisionero en el Vaticano, y que, tal vez, nunca ha sido tan grande como al presente, mientras que la de sus carceleros se debilita de día en día y apenas se sostiene sino por la fuerza: «La iniquidad se ha mentido á sí misma» una vez más.

La señal que más le ha hecho entrar por los ojos esta portentosa influencia del Padre Santo, ha sido esa manifestacion asombrosa, inaudita, sin ejemplo, que ha tenido lugar este año con motivo del Jubileo Sacerdotal de Leon XIII. Del Oriente y Occidente, del Septentrion y Mediodía, de los continentes y de las islas, de los países más remotos, así como de los más próximos, han venido á Roma á ofrecer sus homenajes y obsequiar con variados y preciosos dones al Papa, inerme, anciano y prisionero en un rincon de la Ciudad Eterna. Y lo más sorprendente es que no son sólo los pueblos y soberanos católicos los que toman parte en esta manifestacion, sino que los Jefes de reinos disidentes del Catolicismo por el cisma y la herejía, y áun los que tienen la desgracia de estar sentados en las tinieblas de la infidelidad, concurren por medio de sus embajadores extraordinarios y tambien con sus ofrendas, á esta solemnísima manifestacion.

El rey de Italia, libre, poderoso y rodeado de magnificencia en el usurpado Quirinal, es tenido en desdeñoso olvido, mientras es objeto de todas las atenciones, respetos y amorosa veneracion el Pontífice Rey, despojado de sus Estados. No parece sino que se renovó de alguna manera, en este suceso, lo que pasó á los antiguos Magos cuando iban á buscar, no al rey usurpador que habitaba en Jerusalem sino al que era y había nacido Rey de los judíos. Un hecho se añade en esto algo semejante al de Herodes con los Magos, en orden á adorar al niño que había nacido en Belen. Manifestó oficiosamente el Rey carcelero del Papa querer ofrecerle tambien sus dones como los demas Soberanos; y la augusta víctima de su poder impío los rechaza resueltamente. No quiere, al parecer, que como los que coronaron de espinas en el Pretorio á Aquel de quien es Vicario, le salude por ese medio el rey de Italia con el fingido *Ave Rex*, mientras aprieta sus cadenas.

Y en efecto, despechados al gobierno italiano, las sociedades secretas y las sectas de que es instrumento y protector aquél, con los admirables efectos de manifestacion tan espléndida, en vez de ver en ella el dedo de Dios y la especial providencia con que dirige á su Iglesia Santa y protege á su cabeza visible, quiere desquitarse de esta humillacion profunda que ha sufrido, pero, ¿cómo habrá de hacerlo? Dejando á un lado los veios con que se cubrió, manifiesta abiertamente todo su rencor anticristiano; añadiendo á los vejámenes anteriores de la Iglesia y del Papado otros más duros, más extensos y más impíos: nada ya le contiene.

A consecuencia de este despecho y ciego furor, ya las algaradas ó motines populares del 16 y 17 de Junio último en Roma han excedido en brutalidad á todos los habidos anteriormente. Blasfemias, vociferaciones y amenazas horribles contra la Religion, el Papa, los Obispos, los sacerdotes y todo lo santo, alternaban con las alabanzas á los apóstatas y á las leyes opresoras que se forjan contra el clero; hé aquí algo de lo que se hizo en esas tumultuosas manifestaciones.

Pero esto es pasajero, y es preciso perseguir á la Iglesia y al Papa de una manera más permanente, más trascendental, más segura en sus efectos, y en la que tomen constantemente parte innumerables, en todas las poblaciones del reino. Para esto se forma desde luego el Código penal flamante, en cuyos artículos se establecen nuevos delitos y severas penas contra los eclesiásticos que cumplan con el riguroso deber de su ministerio; desde los que están colocados en lo más elevado de la jerarquía hasta los que ocupan el grado infimo. Haciendo alarde la Cámara de los diputados de despreciar

las luminosas y enérgicas peticiones de los Obispos de todas las provincias de Italia, cuando esa ley era sólo proyecto, y la protesta de 1.º de Junio hecha por el Papa, vota apresuradamente y en globo ese Código en odio á la Iglesia y al Papado.

Para que puedan más fácilmente ser vejados los eclesiásticos, están redactados adrede esos artículos, con una vaguedad tal, que apenas hay acto público del ministerio de enseñar la doctrina sana y defenderla contra sus adversarios, que no pueda considerarse como un delito penado en el Código.

(Se concluirá.)

¿EN QUÉ IDIOMA SE REZÓ POR PRIMERA VEZ EL SANTO ROSARIO?

Sabido es de todo el orbe católico el orgien de la devoción del santo Rosario. Todos saben que el gran Domingo de Guzman, lleno de pesar por la herejía de los albigenses, acudió á la Virgen María, y que compadecida la Madre de Dios sugirió á Domingo, por medio de un milagroso sueño, la devoción del santo Rosario.

Alentado Domingo, subió al púlpito de uno de los templos de Toulouse, que la tradición señala Saint-Sernin, y cogiendo en sus manos unas cuentas que tal vez él mismo arreglara, predicó con el fervor propio de un santo el Rosario de María, y luego vió caer á sus pies los herejes y la gente de mala vida que á centenares llenaban aquel vasto templo.

Rezóse el santo Rosario, y el milagro se obró. La herejía fundada por Pedro Valdo y secundada por Raimundo de Tolosa, se rindió ante la voz de un humilde fraile español, sin otra arma que el Rosario, y ni las armas del rey de Francia ni las de Simon de Monfort tuvieron la eficacia del Rosario de Domingo de Guzman, el cual convirtió no tan sólo el Mediodía de Francia, sino que se puede decir el mundo entero, pues es imposible que el que reza el Rosario y lo medita puede permanecer en pecado mortal.

Ahora nos resta averiguar en qué idioma se rezó el primer Rosario.

Domingo de Guzman era castellano, pero su idioma era extranjero en los condados de Tolosa, de Carcasona, Narbona y Beziers, por lo cual no pudo emplear la lengua de Castilla, tan extranjera en aquel país como la inglesa, la cual nadie hubiera comprendido.

Podía emplear el idioma de la Iglesia, el latín, pero llenaban el templo de Saint-Sernin en su mayor parte gente ruda, y comprendían tanto el latín como el castellano, y precisamente Domingo de Guzman por necesidad tuvo que acudir al idioma del país, pues aunque éste forme parte hoy del reino de Francia, eran entonces los franceses considerados como enemigos en el condado de Tolosa, y si Domingo de Guzman hubiese rezado en frances, esto bastaba y sobraba para que nadie le hubiese contestado, y que todos se hubiesen salido del templo y aun llenando de injurias al Santo Fundador. El idioma que empleó Domingo para rezar por primera vez el santo Rosario fué el del país, y como en los condados de Tolosa, Beziers, Narbona, Carcasona, Foix, Barcelona y Provenza, no se hablaba otro idioma que el catalán, podemos asegurar sin que nadie nos desmienta que en catalán se rezó el primer Rosario.

Documentos de historia, de poesía y aun particulares encontraremos en los antiguos archivos de las referidas comarcas escritos en catalán, y aun hoy por hoy, á pesar de la influencia del idioma oficial, no es otra cosa que una variación catalana el patois de Toulouse, Beziers, Carcasona, Narbona, Albi y se puede decir que desde la provincia de Teruel en Aragon hasta Aix en Provenza con más ó menos variación se habla el catalán.

¿No es verdad que al considerar lo que acabamos de describir se nos cae la cara de vergüenza cuando por esas calles oímos la blasfemia en el mismo idioma en el cual se rezó por primera vez el santo Rosario?

Sin embargo, nos consuela el pensar que hay irracionales que hablan sin comprender lo que dicen, y cada vez que vemos blasfemar en catalán nos parece que aquella palabrota más sale del pico de un loro, de una urraca ó de un cuervo, que de la boca de una persona, pues por soez, por vil que sea ésta, á menos de ser completamente imbécil ó estar ebrio, nadie blasfemara en el idioma con el cual se convirtieron á millares de herejes, en el cual se escribieron tantas obras científicas como religiosas, en el idioma del Santo Rosario.

Francisco de Paula Capella.

MADRID 12 DE OCTUBRE.

Persona bien informada nos asegura que de ningún modo puede considerarse suspendido el Congreso católico. Si bien algunos deseaban que principiara el día 8 de Diciembre, nunca el señor Obispo de Madrid creyó que podría inaugurarse tan pronto.

— El señor Salmeron ha declarado recientemente que en el problema de las reformas militares, la mejor solución es, á su juicio, la solución parlamentaria.

Siempre en concepto del orador es arriesgado reformar por decretos, pero tratándose de asuntos sometidos á las Cortes, lo más conveniente es lo más legal, y en el caso de aquellas reformas esperar la solución parlamentaria.

En cuanto á los inconvenientes del obstruccionismo, el señor Salmeron no los teme. Juzga que en asunto de interés verdaderamente nacional, los jefes de los partidos, y con más obligación en estos momentos los jefes de los partidos monárquicos, no han de adoptar la actitud obstruccionista antiparlamentaria. Y si algun elemento, grupo ó individualidad se acogiera al procedimiento obstruccionista, el presidente de la Cámara tiene en su autoridad medio de contener las dilaciones injustificadas.

— Hace pocos días, dice *El Teresiano* de Alba de Tormes, que dos jóvenes de 17 á 18 años, vecinos del pueblo de Aldea del Obispo (Ciudad-Rodrigo), hicieron la atrevida apuesta de beberse tres cuartillos de aguardiente y uno y uno de vino. Acto seguido de consumarse aquella, el iniciador de tan bárbara ocurrencia falleció instantáneamente presa de agudísimos dolores.

— El tribunal de oposiciones á las plazas vacantes en la Academia de Bellas Artes de España en Roma, ha concedido plaza en primer lugar el autor del cuadro, señalado con la letra L, señor Alvarez Dumont; en segundo al del cuadro señalado con la letra V, señor Garmelo, y en tercer lugar al del cuadro señalado con la letra Q, señor Simonet.

— Los banqueros señores Lafitte y Rolland, entregaron, en nombre de sus compañeros de Madrid, al ministro de Gracia y Justicia una exposición relativa á la viciosa tramitación que actualmente se está dando á las suspensiones de pagos, y que por ser contraria al espíritu y aun á la letra del Código de Comercio, está en la actualidad ocasionando graves perjuicios.

— Según indica un diario de Barcelona parece que hay quien recorre casas é instalaciones, ofreciendo premios y medallas por un tanto alzado á los expositores. Algunos de estos han rechazado indignados semejantes proposiciones, otros... no.

SECCION EXTRANJERA.

El *Novosti* de San Petersburgo publica tres despachos de origen diplomático muy seguro, fechados en Roma el 15 de Noviembre de 1887 y el 15 y 17 de Febrero de este año con los cuales se demuestra de un modo evidente la existencia de un acuerdo entre Inglaterra é Italia, favorable á la alianza austro-italiana y hostil á Francia.

Al parecer fueron consecuencia de este acuerdo las medidas navales adoptadas simultáneamente por Italia é Inglaterra cuando la movilización de la escuadra francesa en Tolon. Sin embargo no resulta claro que el asunto revista todos los caracteres de un tratado, circunstancia que se debe atribuir únicamente á la oposición que han hallado siempre en el Parlamento inglés los proyectos de lord Salisbury.

— En uno de los últimos números de las *Missions Catholiques*, encontramos los siguientes detalles sobre la situación de los católicos en Noruega:

«Se recordará que de todos los soberanos de Europa dos solamente dejaron de felicitar al Padre Santo en la festividad de su Jubileo, los reyes de Italia y de Noruega, de donde se quiso inferir que el segundo es enemigo de los católicos y del Papa. Y sin embargo, nada hay más inexacto. El rey de Noruega ha hecho siempre cuanto ha podido para conceder á la Iglesia católica una completísima libertad; y efectivamente, en muchas naciones católicas disfrutan los fieles de ménos libertad que en Noruega. Si es cierto que todovía subsisten algunas leyes restrictivas, también lo es que poco á poco se van abrogando, y que dentro de algunos años los noruegos católicos disfrutarán de todas las libertades que gozan los norte-americanos; y aun mayores, porque actualmente tienen lo que los norte-americanos católicos no disfrutan, á saber: personalidad civil reconocida, no solo á la prefectura católica, sino á las mismas parroquias.

«Una audiencia que obtuvo del rey monseñor Fallize, Prefecto apostólico, dice muy claro en qué disposiciones de ánimo se halla el monarca respecto á los católicos.

«El Prefecto apostólico aprovecho la llegada del rey á Cristianía, donde acostumbra á pasar una parte del año, para saludarle. El rey le recibió cortés y bondadosamente, y le dijo que se creía obligado á fomentar la Religión y que sabía cuan buenos súbditos son los católicos, en lo cual no hacían sino conformarse con las máximas cristianas y las palabras de San Pablo. Al terminar la audiencia, el rey

encargó á monseñor Fallize que saludara en su nombre al Padre Santo.

«No hay para qué buscar la significación de tal encargo. Es evidente que si el rey no ha felicitado á Su Santidad, consiste en que ha creído que, dado el escaso número de católicos que hay en Noruega, no tenia obligación moral de felicitarla.

«Si el rey es bueno para los católicos, el pueblo no lo es menos. Aún está próximo aquel tiempo en que los católicos no podían residir en Noruega, convertida con engaños y violencias al protestantismo; pero los noruegos llegaron á ver á los misioneros católicos en las naciones vecinas, y conociendo que son hombres dedicados á hacer bien, de par en par les abrieron las puertas de la suya. Estos misioneros trabajaron en medio de la mayor pobreza, afrontando los rigores del clima (extremadísimo en aquella pintoresca y hermosa nación) fundaron iglesias, escuelas y hospitales hasta en las regiones árticas; llevaron Hermanas de la Caridad, esos ángeles de misericordia, cuya abnegación no se cansan de admirar los noruegos; y sembraron la buena semilla años y años con amargas fatigas, más sin conseguir que germinase en aquella tierra esterilizada por el protestantismo.

«Todo eso vieron los noruegos, al principio con desconfianza, despues con sorpresa, y luego con admiración. Ya no odian á los sacerdotes, sino que los respetan y en muchos casos los aman. Concurren á las iglesias, asisten á las instrucciones de los misioneros y vuelven cada día en grupos mayores, al seno de la Iglesia. No solamente los periódicos no atacan ya á los católicos, sino que les tratan con especial cortesía y las autoridades con marcada benevolencia. Hay un cambio radical en la opinión pública y este movimiento se acentúa de tal modo, que últimamente un profesor de la universidad de Cristiania pudo decir, ante una reunión numerosísima, sin que nadie se lo contradijera, que antes de un siglo toda Noruega será católica.

«Mas, ¡ay! á los católicos les falta sacerdotes y recursos, porque los que tienen no son nada comparados con las necesidades á que deben atender. Hay poblaciones de 5,000 á 20,000 almas que no tienen ni un solo sacerdote, y muchas almas se pierden por falta de auxilio espiritual.

«El nuevo prefecto apostólico trabaja sin descanso en consolidar las ocho misiones que hay actualmente, cuya vida es difícilísima, y en fundar otras nuevas, que son ya de absoluta necesidad.»

EL ANCORA

PALMA 17 DE OCTUBRE DE 1888.

LAS FIESTAS DE SAN ALONSO.

Inapreciable tesoro posee Palma con las cenizas de San Alonso Rodríguez, y así demuestra conocerlo este devoto pueblo al tributarles con veneración religioso culto. Muchos de los milagros que por su intercesión ha obrado el Criador de Cielos y tierra, no han pasado al dominio público, ó se han dado al olvido; sólo aquellos que han llegado á nosotros por tradición ó hemos hallado escritos, han sido los que han servido para avivar nuestra fe y aumentar nuestra devoción. ¡Cuántos beneficios recibidos por intercesión de los Santos, que presto son olvidados, refrescarían la devoción hacia imágenes milagrosas, hacia cenizas de Bienaventurados, si el devoto que ha sido favorecido con un especial favor lo dejara escrito! ¿Qué trabajo había de costar á la persona piadosa que ve cumplidos sus deseos, que recibe la gracia que con tanto fervor estaba pidiendo ante la imagen del Santo de su devoción, el que al presentar la vela, el aceite ó la limosna, hija del agradecimiento, relatará y autentizará como mejor pudiera, la verdad del milagro obrado, ó de la gracia recibida? ¿No aumentaría de esta manera la devoción de aquellos corazones algo tibios en la fe, que necesitan ver y tocar para creer? Muchas, muchísimas veces nos ha ocurrido esta idea, al ver tantas personas que, agradecidas á los beneficios recibidos por la intercesión de la devotísima imagen que bajo la denominación de la Sangre se venera en la iglesia del Hospital provincial, le llevan velas que ellas mismas encienden y colocan, y aceite que vacían en las lámparas que continuamente arden ante el altar. Con suma satisfacción veríamos acogida esta idea, que podía redundar en mayor gloria de Dios y de los Santos.

Podremos comprender fácilmente con cuánta sabiduría ha dispuesto la divina Providencia que las recompensas sean ya en este mundo proporcionadas al mérito de las obras, si consideramos la diferencia inmensa del honor y veneración con que son tratadas las cenizas de los justos respecto de las de los grandes monarcas y príncipes de la tierra. En el mundo, y mientras viven, estos últimos reciben honores y obsequios, por los que tal vez en el fondo de su corazón sienten la carcoma de la vergüenza,

GACETILLA LOCAL.

por no poder menos de asentir á aquella verdad que solo adjudica honores á la virtud. Por el contrario, los justos viven una vida oscura y despreciable, y casi nunca reciben aquellas atenciones propias de los demas hombres.

Los santos tratan sus cuerpos con deprecio á fin de conquistar el premio eterno; se desprenden de todo para alcanzarlo todo.

Los grandes del mundo, generalmente, buscan la comodidad y el regalo.

Al llegar la hora fatal, qué diverso camino seguirán las almas de unos y otros. Tan diversos como los que siguieron en vida.

Al poderoso se tributan unas exequias pompasas, iluminando con la cera del trabajo el monumento de la soberbia; y de los labios de los asistentes no brotan preces fervorosas, sino quejas contra el que tiranizó y oprimió el corazón de la pobre viuda ó del huérfano desvalido.

Apénas muere el justo, que yacía olvidado y desconocido, cuando el cielo se empeña inmediatamente en ensalzar su memoria, y hacer que todos los mortales conozcan su virtud, y le tributen los debidos obsequios. ¡Con qué fervor y reverencia no acude el pueblo, llamado por las vibraciones del sagrado bronce, al templo, para presenciar las exequias que son más bien un espectáculo de gloria y de triunfo que un aparato fúnebre de tristeza! ¡Con qué entusiasmo y devoción acude el necesitado, el desvalido y el enfermo á implorar el remedio de sus males ante aquel cadáver estenuado, maltratado y afeado por sus andrajos, y que sin embargo inspira respeto y veneración! ¡Qué señales de bienaventuranza no se descubren en aquel macilento semblante en cuyos lagrimales dejaron dos surcos el remordimiento y el dolor traducidos en lágrimas! ¡Con qué ansia procuran enriquecerse con el inestimable tesoro de una pequeña partícula de aquellas santas reliquias, y tocarlas con rosarios, medallas ú otros objetos de devoción! Pero todo esto es nada, si se considera la multitud de tiernos y afectuosos sentimientos que en aquel mismo instante se apoderan de todos los corazones; la idea de todas las virtudes que el santo practicó, ocupa la mente de la muchedumbre, y entre la admiración con que recuerdan las acciones de su vida, se mezclan los multiplicados obsequios que tributan á sus despojos.

La justicia del Señor exige que el cuerpo, como instrumento y compañero del espíritu en la adquisición de tantas glorias por medio de mortificaciones, penitencias y suplicios, sea también participante de la honra y gloria en esta vida mortal, cosa maravillosa que confunde á los perversos, y acrecienta la gloria del Santo nombre de Dios.

Las reliquias de los Santos se presentan á nuestros ojos como saludables ejemplos para imitar sus virtudes, y nos dan el conocimiento interior de que todos los bienes y glorias de este mundo son transitorios, y de que no deben merecer otra cosa que desprecio.

Honremos, pues, católicos mallorquines, las reliquias de San Alonso; concurrámos con fervor á la lucida procesion que se prepara; acompañemos con la vela encendida aquel inestimable tesoro, como muestra de la llama de la fe que arde en nuestro corazón.

La animación cunde por todas partes, el movimiento religioso hormiguea entre los vecinos, y pronto será un hecho la celebracion de los festejos, verdadera explosion del entusiasmo religioso de este pueblo, siempre propagador de la fe tradicional de sus mayores.

Ya se están imprimiendo los carteles, que darán á conocer al público, avido de noticias, lo resuelto y acordado por la comision de festejos, algo tardía en el obrar por los casi insuperables inconvenientes que ha tenido que vencer. Digno, pues, de todo encomio es el celo desplegado por los individuos que la componen.

El Domingo próximo al medio día se anunciarán las fiestas á este vecindario por medio de un repique general de campanas, y al mismo tiempo una música recorrerá las calles de esta poblacion ejecutando alegres himnos.

Se está trabajando con gran actividad en la Iglesia de Nuestra Señora de Montesion, y se han colocado ya algunos lienzos.

Los vecinos de la calle de Montesion y de San Alonso hacen grandes preparativos para el adorno é iluminacion de dichas calles.

Dícese que será de grande efecto la estrella de gas que ha de colocarse sobre el portal mayor de la Catedral, y que ha sido construída por el fabricante D. Miguel Muntaner.

Sabemos que los dueños de algunos edificios proyectan iluminar las fachadas por medio del alumbrado de gas, y á este fin, el indicado Muntaner ha construído varios aparatos, que al parecer ofrecerán maravilloso aspecto.

¡Viva S. Alonso Rodríguez!

El domingo próximo la Asociacion de Nuestra Señora del Buen Camino celebrará su día de Retiro mensual en la iglesia de Santa Fe. A las cinco de la tarde, rezado el Santo Rosario, tendrá lugar la meditacion análoga al acto, y luego el sermón, que predicará el Pbro. D. Miguel Parera, terminándose con los cánticos religiosos de costumbre. En este día todos los Asociados, que hayan recibido los Santos Sacramentos de confesion y comunión, pueden ganar indulgencia plenaria concedida por nuestro Santísimo Padre Leon XIII, visitando la expresada iglesia de Santa Fe, y rogando segun la mente de Su Santidad. También hay concedidos cuarenta días de indulgencia por nuestro Excmo. Prelado, por todos y cada uno de los actos piadosos de dicho día de Retiro.

Un amigo nos escribe desde Barcelona participándonos la noticia que á continuación reproducimos:

«Varios escritores catalanistas han obsequiado con un banquete al historiador del rey D. Jaime señor baron de Tourtoulou. A la derecha de ese señor se sentó el poeta Mosen Jacinto Verdaguier y á la izquierda el poeta D. Angel Guimerá. Frente al Sr. de Tourtoulou se hallaba el escritor mallorquin D. Mariano Agulió, á su derecha el escritor valenciano y director de *Las Provincias* D. Teodoro Llorente, y á la izquierda el poeta director de *La Ilustracion Catalana*, Sr. Matheu. Muy pocos fueron los brindis que hubo en los postres, y se leyeron varias poesias y leyendas catalanas.

«A instancia unánime de los comensales, se leyó la última poesia que ha escrito Mosen Jacinto Verdaguier, el himno dedicado á la coronacion de la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, que fué estrepitosamente aplaudido. El baron de Tourtoulou agradeció el obsequio que se le hacía, y manifestó que quedaba con ello más agradecido que antes á sus hermanos los catalanes.

«El hermoso ramo de flores que había en la mesa fué ofrecido á la hija del señor baron.»

Por considerarla de grande interes para las familias, á continuación transcribimos la siguiente carta que un distinguido farmacéutico de la provincia de Castellon, cuya larga práctica y conocimiento de la ciencia de medicina es indiscutible, remite á *La Correspondencia de Valencia*.—Dice así:

«Muy señor mio: En bien de las familias y beneficio de los tiernos ángeles arrebatados por la terrible plaga difteria, suplico á V. la insercion de la sencilla fórmula adjunta, empleada por mí en diferentes casos, en los que me ha dado resultados positivos, deteniendo el curso de tan terrible enfermedad.

Es la siguiente:

Almendras amargas, sin mondar 90 gramos.

Polvo de asta de ciervo 30 id.

Macháquese bien, y hágase un emplasto rociado con vinagre puro, al cual se aplicará en la parte anterior del cuello del paciente, dejándolo por espacio de seis ú ocho horas, y renovándolo si se cree necesario. Este remedio, usado en el primer periodo de la difteria, es segurísimo.

Dando á V. gracias por la benevolencia con que espero ha de distinguirse, tengo el gusto de reiterarme atento S. S. Q. B. S. M.—J. G. M.»

Hemos recibido tristes noticias acerca de la enfermedad variolosa que está azotando al pueblo de Manacor, las que viene á confirmar *La Almudaina* de hoy con las siguientes:

«Ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad con objeto de proponer las medidas oportunas para atajar el incremento que toma la viruela en el pueblo de Manacor.

«Como consecuencia de esta reunion el Gobernador civil ha comisionado á los médicos D. Bartolomé Gayá y D. Miguel Berga para que pasen al mencionado pueblo y adopten las disposiciones que crean convenientes.

«En Manacor hay actualmente unas ochenta personas atacadas de viruela. Por fortuna esta enfermedad presenta carácter benigno y las defunciones son muy pocas.»

En la relacion que publica la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles de las vacantes anunciadas hasta el 10 de los corrientes que, con arreglo al art. 27 del reglamento de 10 de Octubre de 1885, se han de significar para ocuparlas á fin de mes los aspirantes que á ellas tengan derecho, figuran las de aspirante 2.º de la Administracion de Impuestos y de la Contribucion, y la de portero de esta Delegacion de Hacienda, las tres dotadas con el haber anual de 1.000 pesetas y dos de agentes de vigilancia con 750 al año.

La Comision encargada de arbitrar recursos á favor de los perjudicados por las inundaciones de Ibiza, nos ha remitido lo que sigue:

Sub Comision de Recaudacion.

Continúa la relacion de las cantidades é ingresadas en Depositaria hasta la fecha con expresion de los conceptos en que lo han sido, que forma el infrascrito Secretario para la publicacion en el *Boletín oficial* de la provincia y periódicos de esta capital.

	Pts. Cts.
Suma anterior.	100'00
Sres. Empleados de la Curia Eclesiástica.	18'00
D. Alejandro Rosselló y Pastor.	25'00
D. Jaime Jaume, Pbro.	2'00
D. N. N.	2'50
D. Jorge Martorell, Pbro.	2'50
D.ª Juana M.ª Pastor	5'00
D.ª María Rosselló.	1'00
D.ª Catalina Rosselló	0'50
D.ª Margarita Rosselló.	0'50
D. Jaime Compañy, Pbro.	3'00
D. Elviro Sanz Masferrer.	25'00
D. José Palou, Pbro.	1'00
D. Antonio Sastre, Pbro.	1'00

Se continuará. 187'00

Palma 16 de Octubre de 1888.—El Secretario, José Vich.—V.º B.º—El Presidente, Felipe Antonio de Arruche.

Ha recibido el grado de Doctor en Sagrada Teología nuestro querido amigo y paisano el P. José Auba de la Congregacion de S. Felipe Neri. Le damos la más afectuosa enhorabuena.

Hoy, á las seis de la mañana, han llegado á este puerto el vapor *Lulio*, procedente de Marsella con cargamento de trigo, y el vapor ingles *Rowena*, de Cette, con lastre.

A las ocho lo ha efectuado el vapor-correo *Jaime II* procedente de Alicante é Ibiza. Ha traído la correspondencia de ambos puntos, 37 pasajeros y carga variada.

Ayer comenzó el embarque de cerdos para Barcelona Tanto el vapor *Mallorca*, como el *Cataluña*, se llevaron un gran contingente de dichos animales.

El vapor *Santiga*, despues de haber limpiado sus fondos, reanudó la semana pasada sus viajes de Pollensa á Barcelona. La carga que embarcó consiste en 299 cerdos cebados, 80 kilogramos de huevos, 120 piezas de volateria, 2.355 kilogramos de judías, 350 idem de membrillos y varios otros artículos. Llevó ademas 12 pasajeros.

Llegó ayer á esta ciudad la Excm. señora Marquesa de Montoliu, acompañada de sus simpáticas hijas.

La exportacion de trigo del Mar Negro para el resto de Europa toma tanto incremento, que segun los telegramas han pasado ayer por los Dardanelos 49 buques cargados de dicho artículo.

Segun los cálculos hechos por la Comision de espectáculos de la Junta de Socorros á Ibiza, el producto líquido de la becerrada de ayer ha sido de unas mil quinientas pesetas.

Ayer salieron de este puerto tres vapores: el *Cataluña* para Barcelona, con 35 pasajeros y carga; el *Juan Ramos* para Cette y con cargamento de vino, y el *Mallorca* para Barcelona, que no lo efectuó hasta cerca de las once de la noche, conduciendo la correspondencia, 89 pasajeros y mercancías.

Procedente de Barcelona, ha llegado á Valencia la violinista en miniatura Julieta Dionesi. Decimos en miniatura, porque apenas cuenta once años de edad. En Barcelona ha dado varios conciertos. En todos ellos ha alcanzado nutridos aplausos. Los periódicos hacen grandes elogios de la niña Dionesi.

Ayer, ademas del vapor *Mallorca*, fondeó en nuestro puerto la polacra goleta *Luisa*, patron don Miguel Flexas, procedente de Marsella, con 4 días, 6 marineros y efectos.

Se despacharon el pailebot *Roberto*, patron don Juan Oliver, para Cette, con vino; y la balandra *Cármén*, patron D. Miguel Berga, para Andraitx, con lastre.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital para el consumo público, 77 reses; de las cuales 11 eran de ganado vacuno, y 66 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro 35 pesetas y 20 céntimos.

Ademas fueron degollados 22 cerdos.

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE SEDERIAS, LANAS, MERCERIA Y NOVEDADES

DE

BERNARDO GARAU

PLAZA DE COPÍÑAS,—NÚMERO 8.—PALMA.

GRAN BARATURA POR LIQUIDACION

PRECIOS HASTA HOY DESCONOCIDOS

empezando el día 15 del presente.

ACADEMIA DE IDIOMAS

DIRIGIDA POR

D. JOAQUIN B. CAMPUZANO.

La reapertura de los cursos tendrá lugar el lunes 15 de Octubre próximo.
Para más informes dirigirse al despacho de los vapores *Lulio, Union y Bellver*, calle de la Victoria, 14, todos los días laborables de nueve de la mañana á dos de la tarde. 8-8

Reforma de letra hasta
al menos capaz.

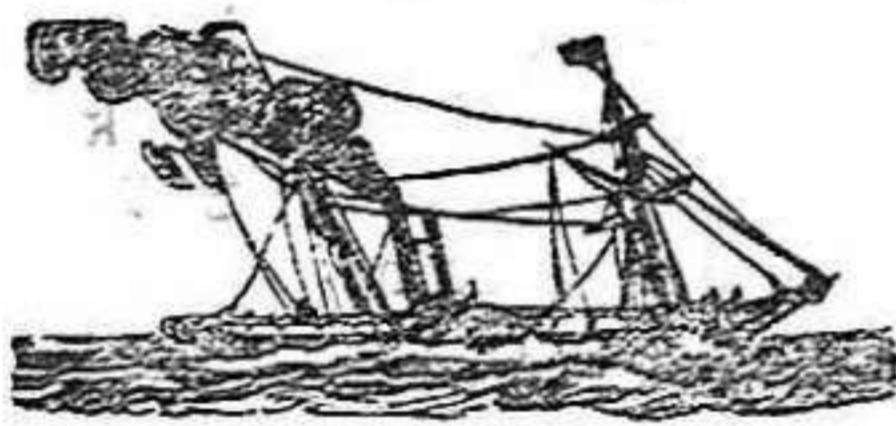
LECCIONES DE CALIGRAFIA

A cargo del Profesor

JOSÉ VAQUER

PLAZA DE CORT, NÚM. 23.

Honorarios 40 reales
mensuales.



VIAJES REGULARES A BARCELONA

VAPOR ESPAÑOL

SANTIGA.

Este acreditado vapor saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los domingos, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios módicos.
Para informes: Dirigirse á sus Consignatarios, Martínez y Planas,—S. Juan, 20,—Palma. 7-8

LÍNEA DE VAPORES

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANÍA.

Para PUERTO-RICO, PONCE, MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el día 29 del corriente directamente, el magnífico vapor español de 6000 toneladas

PIO IX

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansion.

Reunida ya la carga suficiente para hacer esta escala, se previene á los señores Cargadores que deben tener las mercancías en el muelle con la oportuna anticipacion.

Admite carga á flete y pasajeros, para dichos puntos.
Para más informes: Martínez y Planas.—San Juan, 20, principal. 1-6

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 17—nueve mañana.

Barómetro	65,3 mm.
Termómetro seco.	18,1 grados.
Idem húmedo.	15,9 id.
Mínima.	13,3 id.
Reflectr.	11,1 id.
Direccion del viento.	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	» mm.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16, á las 5'30 t.

El Sr Sagasta está indispuerto.

Se ha aplazado el Consejo.

Se traduce que subsiste division entre los ministros y que se presentan dificultades para impedirla.

Reina gran animacion en los círculos políticos.

Se habla con insistencia de que, en caso de un rompimiento en el fusionismo, el Sr. Márto formaría gabinete con los Sres. Cassola, Moret y Canalejas.

Los ministeriales sostienen que habrá conciliacion.

Madrid 16, á las 9 n.

Los que se muestran partidarios de que las reformas se planten en el Parlamento, dicen que los precedentes no tienen ninguna fuerza contra la ley, que no autoriza se planteen por decreto.

Madrid 16, á las 9 n.

Los Sres. Moret y Canalejas han visitado al señor Sagasta breves momentos.

La prensa atribuye á catarros las indisposiciones que sufren los señores Sagasta y Alonso Martínez; é indica que pasará mucho tiempo sin que se permita una solucion satisfactoria en la cuestion de las reformas.

Madrid 16, á las 9'20 n.

El Sr. Alonso Martínez ha dirigido una carta al Sr. Sagasta, lamentándose de que se hicieran públicas las discusiones del Consejo de anoche.

Han conferenciado los Sres. Canalejas, Cassola, Venancio, Moret, Martínez Cámos y varios personajes.

Madrid 16, á las 9'45 n.

Se trabaja mucho para llegar á una solucion honrosa que satisfaga á todos.

Los amigos del Sr. Márto aseguran que la aceptarán el Sr. Canalejas y, si mejoran, los Sres. Alonso Martínez y Sagasta.

Mañana habrá Consejo.

Madrid 16, á las 11'30 n

Se confía en un arreglo, admitiendo todos los ministros el que se pida autorizacion á las Cortes para plantear urgentemente las reformas.

Los republicanos y conservadores se muestran reservadísimos sobre el asunto del día.

La *Correspondencia* niega que el señor Alonso Martínez se adhiera al acuerdo del Consejo para plantear las reformas por decreto.

Madrid 17, á la 1 m.

Circulan impresiones optimistas acerca la solucion de las reformas.

El Sr. Márto ha conferenciado con los Sres. Sagasta, Moret y Canalejas; el Sr. Venancio visitó á los señores Martínez Cámos, Sagasta, Moret y Alonso Martínez; ambos han obtenido seguridades de admitir el arreglo ante la gravedad de las circunstancias.

La Audiencia ha confirmado el auto de la terminacion del sumario del crimen de la calle de Fuencarral.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	106'50
Cambio Mallorca	74'00
Ferro-carriles de Mallorca	60'00
Alumbrado por Gas.	121'50
Harinera Mallorquina.	60'00
MADRID.	
4 p ^o interior.	72'00
4 p ^o amortizable.	86'20
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'25
Banco de España	41'500
Banco de Castilla	00'00
Tabacos.	111'00
BARCELONA.	
4 p ^o perpetuo interior.	71'80
4 p ^o perpetuo exterior.	73'85
4 p ^o amortizable.	86'50
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	101'25
Banco Hispano-Colonial.	95'25
Ferro-carriles del Norte.	67'25
PARIS.	
4 p ^o Español.	73'00
Panamá.	2'1'25
Francias.	00'00

A quien convenga.

Por ausentarse sus dueños se vende un magnífico piano (oblicuo) de gran forma con marco de hierro. Para informes dirigirse á la calle de los Olmos n.º 123 tienda. 1-6